

Resolución de 27 de diciembre de 2023 del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por Resolución de 17 de octubre de 2022, para cubrir, con carácter fijo, un puesto de Gestor/a de proyectos, de este Centro, con el perfil “Gestión económica y administrativa de proyectos de investigación internacionales “, incluido en la oferta de empleo público para el año 2022, para la estabilización de empleo temporal, en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2022, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir, con carácter fijo, un puesto de personal propio vacante de Gestor/a de proyectos en la plantilla de este Centro, con el perfil “Gestión económica y administrativa de proyectos de investigación internacionales “.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas para la plaza de Gestor/a de proyectos, con el perfil “Gestión económica y administrativa de proyectos de investigación internacionales “.

Segundo.- Hacer pública dicha relación, que aparece como anexo I a esta resolución. Los aspirantes excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en

la página web del CITA, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma en el supuesto de producirse, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

Tercero.- Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador que aparecen en el anexo II.

Cuarto.- Ordenar la publicación de dicha relación y nombramiento en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
EL DIRECTOR GERENTE

25136826B MIGUEL GUTIERREZ (R:
Q5000823D) Firmado digitalmente por
25136826B MIGUEL
GUTIERREZ (R: Q5000823D)
Fecha: 2023.12.27 10:15:37
+01'00'

Fdo: Miguel Gutiérrez López

ANEXO I

Relación provisional de candidatos admitidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
GALLEGO	SATUE	ELISA	***3632**
LACAU	SANZ	BLANCA	***3999**
OLIVAN	GARCIA	MARTA	***2420**
TORRES	MINGUEZ	ALICIA	***4842**
SAN MILLAN	BENITO	JOSE VICTOR	***5212**

Relación provisional de candidatos excluidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión
MARTINEZ	PAREDES	LUIS MIGUEL	***2085**	Menos de 6 meses en situación de desempleo.
MORENO	JUSTE	LUCIA	***5783**	No aporta justificante de pago de tasa ni exención de esta.
ROYO	TORRES	BEATRIZ	***6403**	Menos de 6 meses en situación de desempleo.

ANEXO II

Composición del Tribunal

Miembros titulares	
Presidente	Arturo Daudén Ibáñez
Secretaria	Eva Herrero Mallén
Vocal	Pedro Marco Montori
Vocal	Manuel Edo Hernández
Vocal	M ^º José Rubio Cabetas
Miembros Suplentes	
Suplente	Farida Dechmi Akchiche
Suplente	Juliana Navarro Rocha
Suplente	Fernando Escriu Paradell
Suplente	Begoña Panea Doblado
Suplente	Eduardo Notivol Paino